UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2014 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" - ID Nº 283735

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la oficina del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en las calles Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, siendo las 08:30 hs., se da inicio al Acto de Aperturas de Sobres correspondiente al llamado Contratación Directa Nº 11/2014 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – ID Nº 283735", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, asisten a este acto, el Abg. Carlos María Ruiz González, Director de la UOC y Carmen Campuzano designada como Secretaria para este acto. Asisten en este acto el señor: Elías Alejandro Cañete Vallovera, con C.I. Nº 4.143.286, por la empresa PETROLEOS DEL SUR S.A.----------

Para el referido llamado han sido invitadas nota mediante las firmas: COPETROL S.A., BARCOS Y RODADOS S.A., PUMA ENERGY PARAGUAY S.A., PETROLEOS DEL SUR S.A., ESTACIÓN BAHIA S.R.L., para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 para la modalidad, objeto de este acto.----------

Las firmas que presentan sobre conteniendo oferta, en tiempo y hora son: PETROLEOS DEL SUR S.A., COMBUBAR COMPANY S.R.L., ESTACIÓN BAHIA S.R.L., para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad objeto de este acto.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – oferta, cuyo contenido deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.----------

Los sobres – oferta presentados por los participantes corresponden a los siguientes importes: ----------

PETROLEOS DEL SUR S.A.	Gs. 7.280 (guaraníes siete mil doscientos ochenta), según carta oferta.----------
COMBUBAR COMPANY S.R.L.	Gs. 7.900 (guaraníes siete mil novecientos), según carta oferta.----------
ESTACIÓN BAHIA S.R.L.	Gs. 7.290 (guaraníes siete mil doscientos noventa), según carta oferta.----------

Se deja constancia que las empresas COMBUBAR COMPANY S.R.L. y ESTACIÓN BAHIA S.R.L., no han presentado el Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, solicitado en la Carta de Invitación Estándar del presente proceso licitatorio.----------

Se da por concluido el acto, siendo las 08:55 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Elías Cañete
4.143.286